

Table with 4 columns: Marea, Coeficiente, Amplitud, and time (h. m.).

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Huella, 29 y Betanca.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA. HOTEL CONTINENTAL.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO.

17, BLANCA, 17, GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetos, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc.

EXTRANJERO.

BELGICA. La Crónica, de Bruselas, dice que el emperador de Alemania, á su paso por Inglaterra...

CHINA. Dicen de Shanghai á un periódico inglés que Wuk-Wang-Pey, antiguo agregado á la embajada de los Estados Unidos...

ESTADOS-UNIDOS. Un despacho de Filadelfia que inserta el Times da noticia de un incendio que ha destruido gran parte del barrio comercial de Savannah...

ITALIA. En el Consejo de ministros celebrado el día 7 bajo la presidencia del rey, el de la Guerra declaró que para entablar una acción seria en Abisinia eran precisos lo menos veinte millones...

ALEMANIA. Dicese que el emperador hará publicar en breve una nueva pragmática de corte obligando á todos los que no vistan uniforme á presentarse en palacio con calzón corto, media de seda y zapato bajo.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL. Madrid 9. ¿Qué será? Algo se ha traslucido de la expedición nocturna realizada anteayer por el señor Gobernador...

EL ATLANTICO.

AÑO IV.

SANTANDER. - JUEVES 11 DE ABRIL DE 1889.

NUM. 92.

Table with 2 columns: Precios de suscripción (Trimestre, Ptas., Céntos) and Capital.

En la taberna. Apenas Higinia se hubo apeado del coche, de orden del juez, se dirigió entre dos parejas de guardia civil...

En la casa fueron halladas dos mujeres que no gozan de la mejor fama, puesto que ambas han estado, según parece, en ocasiones distintas en la cárcel.

Halló también la autoridad un bauló cómodo lleno de objetos de bisutería y las facturas de haberlos comprado...

Encontraron asimismo recibos de haber comprado dos caballos en 50 duros cada uno y un documento que probaba que una de las dos mujeres había prestado una fianza de 500 pesetas para obtener la libertad de una presa.

Cuando se les preguntó á las susodichas de dónde procedía aquel dinero, parece que indicaron un origen poco noble; pero inverosímil, dada su edad y la escasez de sus atractivos físicos.

Cuando iba á darse por terminado el reconocimiento se halló en un cajón de una cómoda un papel que decía: «Para entregar á Dolores Avila»...

Las alhajas de doña Luciana.

Recordarán nuestros lectores que El Resumen dijo días pasados que el director de El Liberal, señor Araus, tenía en su poder algunas de las alhajas robadas á doña Luciana Borcino...

Pues bien, nuestro colega El Globo publica hoy una curiosa é interesante relación, hecha y corregida por el abogado de Varela, señor Rojo Arias, á propósito de este asunto.

La síntesis de cuanto ha contado el señor Rojo Arias á nuestro estimado colega es la siguiente: «Haber visto á Varela en los toros, concertó con los señores Martín Rey y Rojo Arias en 20.000 duros el rescate del dinero y alhajas robadas á doña Luciana Borcino.

Este rescate no lo había de hacer el señor Nieto, sino un amigo suyo, delegado de policía de esta corte, el cual ocultaba su nombre en un principio, y se negaba á que lo viera el señor Rojo Arias...

Los días iban pasando y el servicio concertado no se realizaba; el Sr. Rojo Arias apremiaba al Sr. Nieto para que éste á su vez lo hiciera al delegado de policía...

Llegó el juicio oral y... nada; los efectos no parecían. Mas como sospechaba el señor Rojo Arias que El Liberal estaba enterado de sus gestiones...

Y ahora, para terminar, dejemos hablar al propio defensor de Varela, que dice así: «Se marchó el señor Nieto, y el día 4 recibí de una señora, que determinaré ante el Juzgado, el siguiente escrito...

«Asesinos y robo de doña Luciana descubiertos por la acción popular: Varela, inocente; pero como salía de la cárcel y sus antecedentes no son muy satisfactorios, le achacaban á él la muerte de su madre.

«Las alhajas, recuperadas, y confidencialmente irá el director de El Liberal á que usted le diga si conoce algunas.

«Esto en secreto, por ahora. Socorrito, que sea enhorabuena.»

«No tengo más que decirle á usted, señor redactor; cualquiera cosa que añadiera, cualquier testimonio que citara ó cualesquiera documentos que insertase, podrían comprometer de algún modo el éxito de mis trabajos. Todo, todo, todo lo presentaré ante los Tribunales en breve plazo.»

El Juzgado.

En el portal del ministerio de Gracia y Justicia esperaba desde las siete el Juzgado, con los letrados que intervienen en las diligencias de la información supletoria...

El aparato de la fuerza pública reunida á la puerta del ministerio atrajo la atención de los transeúntes, entre los que se veían muchos estudiantes de paso para la Universidad...

En la taberna.

Antes de hacer esta afirmación un parroquiano aconsejó á la tabernera (buena mujer por cierto) que declarara cuanto supiera, que por ello no iba á tener ningún perjuicio.

«¿Y quien le da á usted vela para este entuerto? dijo uno de los abogados al parroquiano.

«El parroquiano pagó la media de aguardiente que había tomado y se marchó diciendo: «¡Ustedes dispensen!

«Lo que debían ustedes es ser más formales. «¿Qué dice usted, señora?—repuso el fiscal.

«Pues eso; que con todos estos líos van ustedes á desacreditar mi taberna.

A la bollería.

Salió de la taberna la procesión, dirigiéndose por la calle abajo, hasta que Higinia señalara la bollería donde habían tomado también bollos y copas.

«¡Esta es!—dijo Higinia señalando la bollería del número 28, titulada «La Fomarina».

«No, no; esta señora no estaba aquí cuando vine con Dolores. Nos despachó un joven regordete.

«En efecto, mal podía ser aquella señora la que despachó bollos á Higinia y Dolores el 1.º de julio, cuando ésta, hasta el día 1.º de septiembre, no se hizo cargo del establecimiento.

«En aquel momento había en la calle de San Bernardo más de mil almas que procuraban acercarse á la comitiva para ver bien á Higinia.

En busca del cochera.

De la confitería se dirigió Higinia, seguida del Juzgado, á la plaza de Santo Domingo. Al llegar frente á la casa de este nombre...

«Aquel, aquel es el que nos llevó—dijo indicando con el dedo el cochera á quien se refería.

«Aproximáronse entonces todos, y después de fijarse Higinia bien en el cochera, mirándole varias veces de arriba á abajo:

«No es este—dijo—me he equivocado; pero es muy parecido al otro.

«A prevención el Juzgado tomó el número del coche, y no encontrando Higinia entre los demás cocheros allí de punto al que buscaba con la vista, siguió con el Juzgado hacia la calle de las Veneras.

En el «Sótano H.»

A la entrada de la calle de las Veneras aguardaban algunos grupos que, unidos á los que seguían al Juzgado, formaron una masa de gente, cerrando la entrada de la calle.

«No recuerda usted que yo estuve aquí con otra mujer el día 1.º de julio? El dueño.—No lo recuerdo.

«Pues estuvimos aquí (señalando y dirigiéndose hacia una habitación que se conoce por el comedor grande), y nos sentamos en esta mesa (indicando la segunda entrando á la izquierda).

«Y este es el que nos sirvió. Entonces el mozo manifestó que no podía haber servido en aquella mesa, porque su turno corresponde á los comedores interiores, y mucho menos en día festivo, en que cada mozo ocupa su puesto.

«Confirmando el dueño lo dicho por el mozo del establecimiento, añadiendo que tiene rigurosamente distribuidos los turnos, y que no tratándose de algún servicio para él ó para fuera de la casa, ningún camarero abandona su turno.

«Terminada la diligencia, Higinia volvió á ser llevada al Hospital Provincial en la misma forma que había sido conducida á la calle Ancha de San Bernardo.

En busca de una cacharrería.

«Estando en la casa de cambio el señor Galiana propone, y el Juzgado acuerda, ir á la plaza del Carmen para que Higinia señale la cacharrería donde dijo que había comprado el petróleo.

«Como aquella calle es estrecha y había mucha gente, la comitiva tuvo que vencer grandes dificultades para llegar á la plaza.

«Llegan á la plaza del Carmen y los curiosos, unidos á las menegildas que en aquel momento compraban y á los tenderos, reciben á la comitiva con voces y silbidos.

«Las inmediaciones del Hospital Provincial están muy concurridas á las ocho y minutos de la mañana, hora en que regresa Higinia Balaguer.

«De allí a poco llegó el coche celular, que conducía á Dolores Avila para celebrar un careo.

«Dolores quedó en la antesala que comunica con el despacho del director, donde estaba Higinia.

«Se constituyó el Juzgado, y seguidamente se mandó comparecer á Dolores, celebrándose entre ésta é Higinia un Careo.

«La Dolores é Higinia, en presencia del Juzgado y de los letrados acusadores y defensores, dieron comienzo al careo.

«El resultado de esta diligencia, según nuestras noticias, no ha ofrecido más novedad que los datos consignados luego en la ampliación de declaración rendida por Higinia.

«Tanto ésta, como Dolores, sostuvieron en un principio sus anteriores declaraciones, hasta que irritada Higinia con las recriminaciones y negativas de Dolores, comenzó á recordar á ésta nuevos hechos, que no podían ser objeto del careo, sino de una

Ampliación de declaración.

«En esta diligencia que en ausencia de Dolores practicó el Juzgado, Higinia ha añadido á su primera declaración, los siguientes pormenores:

«Que el día de San Pedro, cuando las dos fué á buscar el careo, para que las ayudara. «Que no recuerda la casa de este Careo; pero que debe ser frente al número 13 ó 15, donde dice que vivió mucho tiempo la Dolores.

«Que encontraron á Caro durmiendo con una mujer, y cuando le propusieron lo del robo, no quiso prestarse á ayudarles.

«Que en vista de esta negativa la Dolores quedó en buscar hombres y en ir el domingo á las siete á buscar á la declarante.

«Que no habiéndolos encontrado en el tiempo que medió del día de San Pedro al domingo, fué á las siete de la mañana de este día á buscar á Higinia.

«Que salió ésta á la compra, y junta con Dolores fué á proponer el robo á dos hombres que vivían en la calle de Capuchinas, y que no encontrándolos, se volvieron resueltas á perpetrar el crimen ellas solas.

El secreto.

«A las cuatro estaban citados en el Juzgado los abogados de las partes. Allí se enteraron de que, de acuerdo con el fiscal, se había acordado restablecer el secreto del sumario, cesando por tanto la intervención de los letrados.

«Estos se han reunido para formular el recuento de forma.

AYUNTAMIENTO.

Ayer tarde celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Colongues...

«Se procede al sorteo de las diez vocales de la Junta provincial del censo que deberán firmar las últimas listas electorales.

«Una instancia de don Tomás Horga, representante del arrendatario de la Plaza de Toros, exponiendo la imposibilidad de aceptar con las condiciones acordadas por el Ayuntamiento la subvención de 4.000 pesetas votada para las corridas que se celebren en la próxima temporada...

«Otra instancia de Elvira Alvarez solicitando el importe de un trimestre del sueldo que disfrutaba su madre, maestra que fué de la escuela de Ruamayor;

«El expediente del camino de Cueto, que vuelve á la comisión de obras á instancia del señor Huidobro, para que manifieste el objeto de dicho camino y el punto donde va á terminar.

«Sobre la mesa el dictamen de la comisión de Policía denegando la autorización solicitada por la empresa del Gas para ampliar los artefactos de fabricación, el señor Penalver dice que no cree que puede impedirse la reforma pretendida...

«El señor Trueba observa que, en efecto, este es el momento oportuno para tomar una resolución; y pide que se faculte á la comisión para tratar del asunto con el director de la fábrica, dado que el Ayuntamiento está obligado á velar por la seguridad del vecindario y no accedería á la reforma que se pretende.

«Añade que el nuevo gasómetro podría instalarse en condiciones satisfactorias para la seguridad de los vecinos de Miranda; pero que se desconocen las de la construcción que proyecta la empresa.

«El señor Ordóñez demuestra que la instalación actual de la fábrica.

«Vuelve el asunto á la comisión de Policía para que, tratando con el director de la fábrica, vea de llegar á una solución que armonice todos los intereses.

«Continúa sobre la mesa, por no hallarse presente el señor Huerta, el expediente relativo al derribo de un árbol.

«Se acuerda desestimar las proposiciones de don Hermenegildo Cabello para transigir las diferencias con el Ayuntamiento respecto al pago de perjuicios en los solares de la calle del Rincón, y se autoriza á la comisión para que gestione un arreglo conveniente con el interesado.

«Se aprueba el pago en láminas de intereses de la obra pia de Medina de Pomar y de cantidades que se adeudan á don Modesto Martín.

«Quedan aprobadas las cuentas de obras de administración de la última semana.

«Se acuerda que el Alcalde recurra al señor ministro de Hacienda contra la resolución de la Dirección general que denegó la reclamación del Ayuntamiento relativa á las existencias de artículos de consumo aforadas en los establecimientos al incautarse de la recaudación del impuesto la corporación municipal en 1886, y cuyo importe consta en las certificaciones del aforo expedidas por la Hacienda.

«Se concede autorización para obras en la fachada de la casa número 23 de la calle del Arrabal; para ampliar el vuelo de los miradores construídos en el primer piso de la casa número 2 de la calle de Burgos...

«Queda sobre la mesa el dictamen de la comisión de Obras relativo al presupuesto supletorio de obras útiles y necesarias en el cementerio de Ciriego; y el señor Uzcudun solicita á todos los concejales que estudien ese dictamen, «para los fines ulteriores.»

«El señor presidente hace el mismo ruego, para que quede el asunto resuelto, de una ú otra manera, en la sesión próxima.

«Terminado el plazo para las reclamaciones en el proyecto de nuevo tranvía al Sardinero, pasa el asunto á la comisión de Obras para que informe con urgencia.

«Queda sobre la mesa el proyecto de presupuesto ordinario.

«Después del despacho, el señor Huidobro encarece la necesidad de que se obligue á los propietarios de casas á tener las fachadas en las condiciones que el ornato exige; pero considera que antes debe el Ayuntamiento llenar esta necesidad en sus edificios, donde es más perentoria todavía, como en la plaza de los Mercados.

«Ruega también que se traiga el expediente de los solares yermos del Alta, donde podría darse ocupación á los braceros.

pero que tiene promesa de que se resolverá dentro de breves días.

—El señor Trueba amplía las indicaciones del señor Huidobro respecto á los edificios del Ayuntamiento, y alude a la escalera de la casa municipal, que está apuntalada desde hace años, como en la plaza de Atarazanas hay apoyos puestos hace 15 años; contestándole el Sr. Alcalde que, por lo que hace al edificio del Ayuntamiento, el arquitecto municipal tiene en estudio un proyecto de reparación definitiva.

—El señor Herrero pide que se arregle el pavimento frente a la Aduana, y pregunta en qué estado se halla la instalación de bocas de riego.

El señor Ordóñez da cumplidas explicaciones, y cree que se hará pronto.

—El mismo señor Herrero observa que se va olvidando el asunto de recepción y empleo del legado de don Antonio López para mejoras en Santander por el Ayuntamiento; el señor Alcalde dice que no sabe de ello más que el señor Herrero; el señor Bolado dice que nadie sabe dónde está el legado, pero que ahora hacen mucha falta obras; el señor Trueba recuerda que en el archivo debe obrar el testimonio de la cláusula relativa al legado; y se encomienda el asunto a la comisión de Hacienda para que gestione hasta conseguir el ingreso de la cantidad legada. Y se levanta la sesión.

DIPUTACION.

Anoche celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor García Obregón y con asistencia de los señores Fernández Baldor, Echegaray, Díaz de la Pedraja, Abascal, Alonso, Peña, R. de la Escalera, Lanuza, Muñoz, Cuevas, Celis (don B.) y don H.), y Díez de Ulzurrun.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda:

Reclamar al alcalde de Torrelavega varios datos relativos á Fernando Torre, que solicita socorro para la lactancia de hijos gemelos.

Consignar en presupuestos 6.817 pesetas para pago de expropiaciones de una carretera de la zona occidental; pasar al efecto, el expediente a la comisión de Hacienda, y publicar en el Boletín Oficial la relación de los propietarios interesados.

—Quedan sobre la mesa un dictamen proponiendo que se apruebe el proyecto de un trozo de camino de Entrambasaguas á la plaza-mercado de Hoznayo, importante 18.384 pesetas, y que se tenga presente para la consecución del caso cuando corresponda llevarla á cabo; y otro dictamen proponiendo que, sin abandonar la Diputación sus aspiraciones en cuanto á las bases que tiene acordadas para las Exposiciones de ganados, y acercándose á ellas, en lo que por ahora es posible, el programa de la que se celebrará el mes de julio próximo, se le conceda la mayor subvención que sea dable, pasando, al efecto, el expediente á la comisión de Hacienda.

Después de larga discusión, se aprueba el dictamen de la comisión de Fomento proponiendo que se deniegue la subvención de 2.621 pesetas solicitada por el Ayuntamiento de Cabuéniga para dotar de aguas potables al vecindario, y que se recuerden al Alcalde las bases que la Diputación tiene acordadas para subvencionar obras municipales.

—Se designa á los señores Cuevas y Muñoz para que presencien las subastas de los servicios de bagajes y de publicación del Boletín Oficial, respectivamente.

—El señor Alonso ruega al Sr. presidente y á la comisión de Hacienda que se presente cuanto antes el dictamen para la discusión del presupuesto, porque lueven peticiones que, de ser estimadas, llegarán á recargarle insoportablemente.

El señor Lanuza recuerda á la misma comisión el despacho de una proposición que tiene presentada y que se relaciona con el presupuesto.

El señor Celis (don H.) contesta que el presupuesto está en estudio, y que el informe en la proposición aludida se presentará probablemente en la sesión inmediata.

El señor Baldor confirma lo dicho por el señor Celis y añade que las ocupaciones indiferibles de la Comisión provincial y los particulares de algunos diputados han impedido á algunos concurrir á la de Hacienda, que se reune todas las tardes; que falta resumir las opiniones de todos los vocales para formular el dictamen sobre el presupuesto, para lo cual les ruega que no omitan su asistencia; y que la comisión, lejos de aumentar los gastos del presupuesto procurará disminuirlos.

—El mismo señor Fernández Baldor ruega al diputado vocal de la Junta de instrucción pública que atienda á sus deseos, repetidos varias veces, de que se utilice para escuela de Los Corrales de Buelna—no de Ramales, como han dicho los periódicos—el edificio cuya construcción subvencionó la Diputación, edificio que no cumple su destino porque se presta la enseñanza en una tejavana, y que se averigüe si la superioridad ha resuelto una propuesta unipersonal de maestro de la misma escuela, que fué elevada hace tiempo; porque en ambos particulares debe darse satisfacción al vecindario de Los Corrales y á la opinión pública en general.

—El señor Muñoz recuerda los desgraciados motivos que le han impedido ocuparse en asuntos de la Junta de instrucción pública y de la Diputación, y promete no omitir diligencia por su parte para atender á las indicaciones del señor Baldor.

—El señor Díez de Ulzurrun manifiesta que, en vista de las malas condiciones del local de la Exposición, en donde venía verificándose la observación de quintos, desde hace dos días se está verificando en las oficinas de reserva; y que ha oído indicar la conveniencia de que la Diputación facilitase para este servicio el edificio que antes ocupaba, en la parte que la corresponde.

El señor Díez de la Pedraja, después de advertir que esas atenciones corresponden al ramo de Guerra, dice que una parte del an-

tiguo edificio de la Diputación está en ruina y otra ocupada con el archivo, y que aquel local, ocupada como está la parte del Mediodía, carece de condiciones para pernoctar en él, sobre todo en esta época; y propone que se manifieste así al señor Gobernador militar.

El señor Díez de Ulzurrun replica que sus manifestaciones no son órgano de las del Gobernador militar, que no sabe que haya hecho ninguna; que todos los años ha atendido la Diputación á este servicio en bien de los mozos de la provincia; y pide que conste que se estaba haciendo la observación de enfermos en un local sin condiciones como lo han declarado los médicos; habiendo tenido que trasladarse á una oficina ajena á ese servicio.

El señor Díez de la Pedraja observa que los enfermos que penden de curación no pueden hallarse en observación allí, sino que están en el hospital.

Con motivo de este incidente llama la atención de los diputados sobre la absurda distribución de zonas que acaba de hacer el ministerio de la Guerra, de manera que los quintos de Palencia tendrán que hacer la entrega en Santander, mientras los de Reinosa tendrán que ir á Miranda.

El señor Alonso explica por qué en los años últimos la Diputación facilitó al ramo de Guerra local para la observación de quintos.

El señor Lanuza entiende que este asunto compete únicamente á la Comisión provincial, que debe resolverle dando cuenta á la Diputación si es necesario.

El señor Trevilla dice que, aunque no se trata de una cuestión verdaderamente de quintos, cuyo conocimiento correspondería á la Comisión provincial, ésta no tiene inconveniente en exponer al señor Gobernador militar las quejas que acaban de formularse, así como lo hará á la Alcaldía, si es necesario, para que proporcione local adecuado al servicio de observación de reclutas.

El señor Baldor dice que á la Diputación corresponde en primer término velar por todos los habitantes de la provincia; y que la Comisión provincial, no tratándose de un asunto de quintos, obrará en nombre de la Diputación.

El señor Presidente indica al señor Díez de la Pedraja que, pareciendo asunto de importancia el de distribución de zonas á que ha aludido, por lo que puede perjudicarse con ella á varios pueblos de la provincia, podría aquel diputado presentar una proposición sobre el asunto.

Así lo ofrece el señor Díez de la Pedraja. Y se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

Futuras fiestas marítimas.

Anteanoche se reunió en Junta el Club de Regatas á fin de disponer los medios necesarios para preparar la celebración, en el próximo verano, de fiestas marítimas que verdaderamente correspondan á la significación de Sociedad tan caracterizada, acordándose al efecto nombrar una Comisión que se encargará de solicitar directamente de S. M. la reina regente, de los ministros de Marina y de Fomento, de los representantes de esta provincia, de las Corporaciones populares y de varios personajes notoriamente adictos á esta localidad la concesión de premios para las Regatas que han de celebrarse en la época indicada.

También se nombrará en breve una Comisión organizadora y se designará el Jurado, no dándose entre tanto punto de reposo la celosa Junta directiva para allegar recursos y conciliar voluntades á fin de que el resultado supere este año á lo más brillante que nunca se haya visto en esta clase de fiestas.

Por nuestra parte ofrecemos al Club el más sincero é incondicional apoyo á su plausible pensamiento, en tan buena sazón planteado cuanto que la flota de balandros inscritos en esta matrícula ha venido en considerable aumento desde el año pasado acá.

Para las cinco de esta tarde están citados á junta general los señores socios de la Real Sociedad Económica Cantábrica. Es posible que en dicha junta quede designada la persona que ha de desempeñar el cargo de vicepresidente de la Sociedad, el cual ha dejado vacante la muerte de don Felipe Díez.

Ha presentado la dimisión de presidente de la sección de Agricultura, Industria y Comercio el señor don Juan González, que fué nombrado en la última junta de la Real Sociedad Económica.

La «Gaceta» recibida ayer publica entre otras disposiciones una real orden del ministerio de Hacienda, fecha 29 de marzo, disponiendo que las mistelas sean clasificadas entre los licores á los efectos de la ley del impuesto sobre los alcoholes.

—Otra del mismo ministerio, de 7 de marzo, declarando que para la imposición del tributo á las corridas de toros de muerte, á que se refiere el epígrafe 40 de la tarifa 2.ª, basta que éstos sean lidiados y muertos en la plaza por un torero reconocido como tal, cualesquiera que sean las circunstancias

que reúnan para distinguirlos de los bueyes, novillos ó becerros; que para que las de novillos ó becerros contribuyan por el 41, basta que éstos sean lidiados y no sacrificados en la plaza: que para los efectos del 42, se entenderán corridas mixtas de toros y novillos las en que haya reses destinadas á la muerte en la plaza; por toreros reconocidos y otras para ser lidiadas nada más, y que deben tributar en adelante por el 43 las que periódicamente se dan en los pueblos pequeños, ó donde no haya plaza para las corridas ya dichas.

—Otra del ministerio de Ultramar, fecha 23 de marzo, recomendando al gobernador general de Cuba la preferente importancia de formar inventarios de las fincas, censos y débitos procedentes de las extinguidas comunidades religiosas y otros que sean propiedad del Estado, y disponiendo que, si lo cree necesario, proponga la creación de una investigación que descubra las ocultaciones y contribuya á la realización de este servicio.

Por la Ayudantía de Marina de Castro-Urdiales se anuncia el hallazgo de una pieza de madera de pino de tea, de 40 pies de larga por uno en cuadro, que se hallaba en el mar á tres millas de Islares, y que parece haber estado mucho tiempo en el agua; á fin de que pueda reclamarla su dueño.

La guardia civil de Renedo detuvo antes de ayer al vecino de Quijano Dionisio Torres, al cual ocupó una escopeta con la cual había pegado una perdigonada á un perro de don Dionisio Herrera.

Durante el mes de marzo próximo pasado, la recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, en todos conceptos, ascendió á 997.735 pesetas, contra 1.227.283 pesetas en igual mes del año anterior, lo que da para el actual una baja de 229.548 pesetas, debida principalmente á una minoración de 208.796 pesetas en lo ingresado por Aduanas. Los demás ramos, á excepción de consumos y algún otro, están en alza.

Se hallan vacantes y se proveerán por concurso único, las escuelas elementales incompletas de ambos sexos de Lemes, Lamedo, Buyezo, Beges, Corvera, Agüera de Trucíos, San Sebastián, Revilla y Tagle, dotadas con 500 pesetas, casa y retribuciones; Tresviso, Irce, San Pedro, Carasa Veges, Agüera de Trucíos, Rozas, Beges, Cillorigo y Santullan; todas elementales incompletas, las cinco primeras con 400 pesetas, las otras dos con 375, otra con 275, otra con 25 y otra con 160, casa y retribuciones.

Y las elementales completas de niños de San Roque de Riomiera y San Sebastián de Armaño, con 625 pesetas, casa y retribuciones, y que se proveerá por concurso de traslado.

El Ayuntamiento de Voto ha declarado prófugo al mozo del reemplazo del año actual Silverio Collado Sisniega, encargando su busca y captura.

El Juzgado de Torrelavega cita á Concha Vizeaino Arango y otros para que dentro del término de 15 días comparezcan á declarar en sumario que se instruye contra un vigilante del correccional de Torrelavega.

La Administración de contribuciones comina al dueño de la mina de zinc denominada «San Antonio», radicante en Santa Olalla, para que dentro del término de 15 días satisfaga 160 pesetas que adeuda por canon de superficie.

Ha sido nombrado vista farmacéutico de la Aduana de la Habana don Serapio Varona.

—Se ha concedido prórroga de embarque por 45 días á don Eusebio Conde Sierra, nombrado oficial 4.º de la sección de estadística en la Intervención de Hacienda de la isla de Cuba.

Hoy deberá salir de Hamburgo el vapor San Juan, que llegará á este puerto el domingo próximo para emprender viaje al día siguiente con rumbo á varios puertos de la isla de Puerto Rico, conduciendo carga y pasajeros.

Ayer fueron decomisadas, en reposito verificado por orden del fiscal municipal, algunas partidas de pan, que se distribuyeron entre los establecimientos de beneficencia y las clases necesitadas.

En el muelle de las Naos, fueron ayer sorprendidos y denunciados á la

alcaldía dos carreteros que dieron en entretenerse acariciándose mutuamente á bofetada limpia.

—También fué denunciada una mujer de mal vivir, que insultó á un transeunte, en la cuesta de Garmendia.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa do Caridad, 526 raciones entre familias pobres.

Lotería nacional.

En el sorteo de la Lotería nacional verificado ayer en Madrid han correspondido los cincuenta y cuatro primeros premios á los números siguientes:

Con 500.000 pesetas, número 3.543; con 250.000 id., 8.579; con 125.000 id., 4.972; con 50.000 id., 11.271; con 25.000 idem, 7.377; y con 5.000 id. los siguientes: 2.397; 11.473; 6.449; 1.877; 2.777; 9.406; 3.689; 10.984; 462; 6.580; 9.218; 7.525; 10.320; 8.826; 3.487; 8.157; 11.208; 939; 11.109; 4.920; 251; 1.487; 8.199; 7.709; 3.452; 6.647; 4.198; 8.430; 10.019; 9.898; 9.281; 6.143; 114; 892; 3.852; 9.387; 8.457; 10.863; 266; 1.821; 9.523; 7.076; 11.318; 8.821; 10.447; 1.583; 7.056; 9.174; 8.134.

DESDE PARIS.

Paris 8 de abril de 1889.

La situación.

Nuestros lectores recordarán, sin duda, la escandalosa sesión celebrada por la Cámara el día 14 de marzo último. El Gobierno había presentado un suplicatorio en demanda de autorización para perseguir criminalmente á cuatro diputados culpables del grave delito de haber formado parte de la «Liga de los patriotas». El procurador, en su requisitoria, acusaba á la «Liga» de las más horribles conspiraciones. «Habíase puesto—decía dicho documento—frente á frente de las instituciones establecidas, y todos sus trabajos iban encaminados á derribarlas.» A creer á los amigos del Gobierno, habían caído en poder del tribunal documentos de tal manera comprometedores y graves, que nadie osaba hablar de ellos como no fuera en voz baja. «La «Liga» había preparado—decía el diputado ponente de la comisión informadora de la Cámara—una movilización de un carácter completamente faccioso, destinada únicamente á entrar en lucha contra el Gobierno, en rebelión contra los poderes públicos.» En una palabra—añadía Mr. Arene en su informe—la «Liga» ha lanzado á sus asociados por la pendiente de la guerra civil.»

Este asunto mantuvo en una ansiedad extrema, durante tres ó cuatro días, al mundo parlamentario. En la Cámara, en aquella sesión borrascosa, Mr. Leguerre estuvo más que provocativo, insolente; por su parte, jamás Mr. Arene se había mostrado más incisivo y más irónico, ni más amenazador el ministro de la Justicia.

Y todo esto ¿para qué? Para llegar sencillamente á obtener contra los acusados de tan graves delitos una pena ciertamente irrisoria—¡cinco francos de multa!—que más que una absolución (como lo es efectivamente) para los procesados, representa el ridículo para el Gobierno y una condenación severísima del voto de la Cámara. Decididamente hay que convenir en que la autoridad del Parlamento está en este país completa y absolutamente desacreditada.

Poco ó nada podemos decir hoy relativamente á la situación del general Boulanger en Bruselas. Sábase tan sólo que el secretario del presidente del Consejo de Bélgica tuvo anoche una importante conferencia con él; pero nadie conoce positivamente el objeto y el resultado de la misma, acerca de la cual la prensa toda guardaba esta mañana el más absoluto secreto. Hay quien se adelanta á decir, sin embargo, que en vista de la frecuencia con que el exministro de la Guerra se dedica á enviar manifiestos sobre manifiestos, unas veces «al pueblo francés» y otras simplemente «á sus electores», el Gobierno belga había creído prudente advertirle que en modo alguno toleraría que las cosas siguiesen como hasta aquí, es decir, dejando al general Boulanger que se dirija en calidad de pretendiente, ó poco menos, á los ciudadanos de una nación amiga, fechando las proclamas desde un punto cualquiera del territorio belga; y que en este concepto, había resuelto comunicarle una especie de ultimatum conminándole con la expulsión ó con internarle en caso de que reincidiera.

La prensa extranjera y el general Boulanger. El periódico inglés Daily Telegraph examina el último manifiesto del general y con-

viene en que está escrito con una gran habilidad.

La lucha en estos momentos—siendo tan taria tal como existe actualmente en Francia—y una República con un poder ejecutivo como está funcionando en América, donde el presidente tiene este poder directamente del pueblo, y nombra á sus ministros, personas responsables ante él y no ante el Congreso.

—Hablando de la situación actual, el periódico inglés, en estos ó pocos días.

De las dificultades de esa situación que hacer responsables, sobre todo, á los hombres que hasta el presente han dirigido la República. Sea por miedo ó bien por otra cosa que cometer constantemente actos arbitrarios é ilegales. Así puede decirse que por odio y por miedo á la vez despidieron las monjas de las escuelas y de los hospitales, y enviaron al destierro al conde de París, al príncipe Víctor y al duque de Anjou. De esta manera es como han preparado admirablemente el terreno para un dictador, es decir, para un hombre que se encargue de la misión de agrupar en torno suyo á todos los descontentos del país. Este hombre no revistirá seguramente ningún poder; la República hubiese dado á todos la libertad de asociación y la libertad de la palabra, el peligro, en todo caso, hubiera podido fácilmente esquivarse.

Y este terreno lo han preparado, doblemente, si tenemos en cuenta que, por unos que incessantes de que ha sido objeto el general Boulanger, por la forma inusitada en que ha sido perseguido, sus mismos perseguidores le han dado, aun á su pesar, esta actitud de pretendiente, esta popularidad que tratan hoy de destruir sus adversarios.

Y termina el Daily Telegraph diciendo textualmente: «Que el Senado absuelva ó que condene en general, lo indiscutible es que el partido boulangierista está definitivamente fundado; sus probabilidades de triunfo en las próximas elecciones generales aparecen á los ojos de todo el mundo como considerables.»

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco 9 de abril de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall: Trigo, entrada 180 fa. de 37 3/4 á 38 reales las 94 libras.

Partidas: Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, con derechos. Idem 2.ª, á 14 rs. idem idem. Idem 4.ª, á 13 rs. fanega. Salvados, 1.ª, á 9 rs. idem. Idem 2.ª, á 6 rs. idem. Idem 3.ª, á 5 rs. idem. Triguillo, á 14 rs. idem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, con firmeza. Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 9.

La prensa boulangierista fulmina violentas acusaciones contra el Gobierno y el Senado. Del primero dice que ha sido completamente derrotado en el Tribunal de competencia y en el de policía correccional y que ahora trata de constituir una especie de Sanedrín que haga justicia á su antojo. Del segundo dice que se va á convertir en ejecutor de un nuevo jacobinismo, con lo cual perderá todo el prestigio la institución de la alta Cámara. Algunos periodistas emplean frases duras e injuriosas llamando á los senadores amigos al Gobierno ayudantes del verdugo, á los iníquos y prevaricadores. Amenazan con la disolución del Senado, el día del triunfo, y anuncian que durante este año ocurrirán sucesos extraordinarios.

Paris 9.

La «República Francesa» cita entre los cómplices que aparecerán en el acta de acusación contra Boulanger, que se sustenta ante el Senado, constituido en alto Tribunal de Justicia, á los señores Dillon, Broquet, Rochefort, Laguerre, general Dubanet y dos periodistas de Paris.

Paris 9.

«L'Autorité», diario bonapartista, dice que se presentarán 248 enmiendas al proyecto relativo al procedimiento que debe seguir el Senado, constituido en alto Tribunal de Jus-

ticia, pen de dipnta Año de narse á es do al reg adoptar o todas las coten par El indio lugar á u tamaltos

La beja jeros et tendenci país. Los 100 ki siguientes lía, 27-00; lonia, 24-0 Danbio de

Los peri da á don de la Repú cen, ha hec sentar oficia ción de Par

En la ses de diputado por el Jefe de señor Lopo de cerca de los heredero tabaco.

El presid una pregunt nisterio cons tud de una El asunto círculos polí

Los minist tendrá una votación una los oposicion síntomas de aquélla, y q crisis minist

PIANOS modernos, en garantías, calidad pa elegir. LO ta nueva casa á suplicarle q antes de compr rán con el ver llarán á PRECIOS dos los canales el módico rec o de intereses pago. Pianos d cialmente de l PLEYEL, GA APLAZ más baratos p sultados muy res, desde los m Armonium reales al mes. Se garantiza didos por esta pras consigue

Alquiler INSTRUMENTAL PARA ORQ accesorios, Vio trabajos, clarin netines, tromb todos de calidad nómicos. CUERDAS ITALI tamente de la

Música eco ducidos. Almacén de M más Instrument LOUIS 34, CALLE DE grente á La Unive Casa en E

SERVICIOS ESP. Esta tard testó el señ interpelació Robledo, lo la sesión an llarse enferm

Defendió independen justicia, en

ficie, pendiente de discusión en la Cámara de diputados. Añade que la mayoría está resuelta á oponerse á esta obstrucción, aunque sea faltando al reglamento, y que al efecto trata de adoptar un acuerdo desechando en conjunto todas las enmiendas sin permitir que se discutan parcialmente. El indicado periódico cree que esto dará lugar á una sesión fecunda en incidentes tumultuosos.

París 9.

La baja que han tenido los trigos extranjeros en nuestro mercado contribuye á la tendencia á la baja que se nota en los del país. Los últimos se cotizan de 23 á 25'75 los 100 kilos en París, y los primeros á los siguientes precios: California, 25'50; Australia, 27'00; San Luis, de 25'50 á 26'25; Polonia, 24'00; Hungría, de 24'50, á 25'00, y Danubio de 23, á 23'75.

París 9.

Los periódicos franceses dan la bienvenida á don Carlos Pellegrini, vicepresidente de la República Argentina, quien, según dicen, ha hecho el viaje á Europa, para representar oficialmente á su patria en la Exposición de París.

Lisboa 9.

En la sesión de esta tarde de la Cámara de diputados continuará el debate provocado por el jefe del partido liberal conservador, señor Lopo Vaz, sobre el pago de la deuda de cerca de medio millón de pesetas, hecho á los herederos de los antiguos contratistas del tabaco.

El presidente del Consejo, contestando á una pregunta del orador, declaró que el Ministerio consideraba legal dicho pago, en virtud de una ley votada por ambas Cámaras.

El asunto es vivamente comentado en los círculos políticos.

Los ministeriales afirman que el Gobierno tendrá una gran mayoría cuando se ponga á votación una proposición de confianza; pero los opositores pretenden que se advierten síntomas de descomposición en el seno de aquélla, y que es de esperar en breve una crisis ministerial.

F.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para **LOUISE E. DOTESIO** al ofrecer esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerá con el verdadero y variado surtido que hallará á **PRECIOS MUY REDUCIDOS** al contado y todos los enales se venden también á plazos con el módico recargo de **solamente el seis por ciento** de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de **ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.**

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. **Armoniums de Alexandre,** desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

INSTRUMENTOS DE CUERDA DE MADERA Y DE METAL PARA ORQUESTAS Y BANDAS, con todos sus accesorios, Violines, violas, violoncellos, contrabajos, clarinetes, flautas, oboes, fagots, cornetas, trombones, bajos, cajas, bombos &c, &c, todos de calidad superior y precios muy económicos. **CUERDAS ITALIANAS SUPERIORES;** traídas directamente de la mejor fábrica de Italia.

Música económica á precios muy reducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de **LOUISE E. DOTESIO** 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, agente á La Universal, de los Sres Porres y González. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 10.—11'36.

Esta tarde en el Congreso contestó el señor Montero Ríos á la interpelación del señor Romero Robledo, lo cual no pudo hacer en la sesión anterior á causa de hallarse enfermo. Defendió el señor Montero la independencia de los tribunales de justicia, en cuyos actos no deben

intervenir elementos extraños. Dijo que si dimitió la presidencia del tribunal supremo fué porque habiéndosele calumniado con motivo del proceso del crimen de la calle de Fuencarral, no creía digno, ni era de parecer que por él se quebrantara el prestigio del alto cargo que desempeñaba. Justificó las causas de su no asistencia al juicio oral, abogando en defensa de las prerrogativas que le eximen de acudir personalmente á prestar declaración ante un tribunal, que únicamente le cita en calidad de testigo.

El señor Romero Robledo insistió en que no existe prerrogativa ni excepción ninguna á favor del señor Montero Ríos que le excluya del deber de prestar declaración ante la Sala, personalmente y no por escrito; y volvió á condenar los extravíos de que viene siendo víctima la opinión pública en mucho de lo que respecta al famoso proceso que hoy distrae tanto su atención.

El señor Labra interviniendo en el debate defendió la tesis de la publicidad del sumario y la libertad de que debe gozar la prensa para la emisión de sus juicios.

Y hubiérase la discusión prolongada á no intervenir también en ella el ministro de Gracia y Justicia señor Canalejas, que recomendó al Congreso se diese el debate por terminado. Así se acordó, prosiguiendo la discusión sobre el Código civil, en que intervino, defendiéndolo, el señor Gamazo.

Madrid 10.—12 n.

El crimen de la calle de Fuencarral.—Signa ocupando preferentemente la atención pública la información supletoria abierta en averiguación de la verdad que asegura Higinia encierran sus últimas declaraciones, información que se ha ampliado, en vista de las manifestaciones del señor Rojo Arias y de otros indicios llegados á conocimiento del Juzgado instructor.

Han sido detenidas dos mujeres, dueñas del cuarto en que se han hallado las papeletas de empeño de las alhajas que se suponen pertenecieron á la infeliz doña Luciana. Para averiguar si en efecto, fueron estas alhajas de la pertenencia de la víctima, serán reconocidas por algunas amigas de la infortunada señora.

A consecuencia de las revelaciones del defensor de Varela, señor Rojo Arias, que publicó «El Globo», sobre las gestiones que para encontrar las alhajas en cuestión ofrecióle llevar á cabo el sastre señor Nieto y por mediación de éste el inspector de policía señor Blay, ha sido el último puesto á disposición del Juzgado, y el primero, en compañía del procurador señor Rey, sometidos por el señor Rojo á la misma autoridad judicial.

El Juzgado ha dictado auto autorizando nuevamente á los letrados representantes de las partes en el proceso, á intervenir en la instrucción de las diligencias sumariales.

Madrid 11.—12'15 m.

En la sesión del Senado se leyó ayer un proyecto de ley relativo á clases pasivas, fijando como tiempo mínimo para tener derechos pasivos veinticinco años de servi-

cios, y como sueldo mínimo el de 3.000 pesetas.

La Reina ha firmado un decreto ascendiendo á alféreces sin sueldos á todos los sargentos que se acogieron á la ley de 1885, ocupando destinos civiles.

Madrid 11.—1 m.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó el presupuesto del ministerio de la Guerra. Las economías que en él se introducen ascienden á siete millones.

Los demás asuntos de que se trató no ofrecen apenas interés.

Madrid 11.—1'20 m.

Después de una violenta discusión en la Cámara francesa se ha aprobado, en diferentes veces, un proyecto constituyendo al Senado en alto tribunal de justicia para juzgar al general Boulanger.

Dícese que el Gobierno belga se propone expulsar de su territorio al general.

En Lichfield (Inglaterra) ha habido una colisión entre paisanos y militares resultando veinte heridos graves. Los soldados desobedeciendo á sus jefes, recorrieron las calles en ademán hostil, rompiendo los cristales de las ventanas.

B.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 9.	Día 10.
4 por 100 interior	00,00	75,40
» exterior	00,00	76,60
» amortizable	00,00	88,90
Billetes hipotecarios de Cuba	000,00	105,65
Acciones de ferrocarriles del Norte	00,00	84,75
Id. del Banco Hispano Colonial	000,00	117,50
Id. del Crédito Mercantil	00,00	53,50
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	00,00	63,25
MADRID. (1)		
3 por 100 interior	75,20	75,20
» exterior	77,20	77,30
» amortizable	88,85	88,90
Billetes hipotecarios de Cuba	105,00	105,25
Acciones del Banco de España	412,50	412,25
Acciones tabaqueras	111,50	111,25
Cambio sobre Londres	25,78p/£	25,79p/£
Idem sobre París á 8 div.	2,85%b	2,80%b
PARIS.		
3 % francés	00,00	00,00
Consolidados ingleses	00,00	00,00
4 % exterior español	00,00	00,00
BOLSIN.		
4 por 100 interior	00,00	00,00

(1) Mercado sostenido.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor inglés G. G. Urus, de 742 toneladas, capitán Hariod, de Odesa, con carga, entró de arribada.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español La Cartuja, de 859 ts., capitán Astorica, para Sevilla, con 51 bultos cerveza, 824 bultos tabaco, 706 sacos harina, 12 bultos azúcar y 20 sacos cacao.

Vapor español Santoña, de 86 toneladas, capitán Ulibarri, para Santoña, con 449 sacos harina, 1 pipa aguardiente, 40 sacos maíz, 30 id. cebada, 2 barriles cerveza, 20 cajas petróleo y 9 sacos arroz.

LA NEW-YORK.

Compañía mutua de seguros SOBRE LA VIDA 14 FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889 PESETS: 484.461.066.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30,

LA UNIVERSAL.

GRAN TIENDA DE ULTRAMARINOS DE PORRES Y GONZÁLEZ, 19, BLANCA, 19.—SANTANDER.

Comestibles finos de todas clases. Vinos, aguardientes y licores de varias procedencias y marcas acreditadas. Especialidades de la casa.

VINOS de Jerez, para enfermos. CONSERVAS de carnes y pescados. CAFES sin rival. Se tuestan diariamente por un procedimiento nuevo, el cual les impide toda evaporación é imprime un sabor delicioso.

THÉS importados directamente de la China por esta casa, de 6 á 20 pesetas kilo.

CHORIZOS de Candelario y Asturias. Precios sin competencia.

PARA SEMANA SANTA EL PARAISO DE LOS NIÑOS BLANCA, 19.

acaba de recibir un variado surtido en palmas y macetas para iglesias. Macetas con flores para habitaciones, desde 4 pesetas en adelante. Inmenso surtido en flores sueltas, desde real y medio el ramo. 18a15

FOTOGRAFÍA DE LEANDRO, PLAZA VIEJA, 4. IMPORTANTE.

Debiéndose proceder á borrar todos los clichés hechos en esta antigua y acreditada galería desde 1880 hasta principio del corriente año, se ruega á las personas que deseen obtener copias de los mismos, se sirvan encargarlas antes del 1.º de Mayo próximo. Ampliaciones hasta tamaño natural.—Reproducciones.—Pinturas al óleo.—Retratos instantáneos.—Vistas, etc., etc. Se opera con cualquier tiempo, todos los días, de nueve á cuatro. a6

CASUSO É HIJO CUADRO, 2.

ALMACÉN DE CARBONES INGLESES Y DE GIJÓN SERVIDOS Á DOMICILIO. 60a7 Teléfono núm. 87.

GRAN FÁBRICA de CHOCOLATES de LA CONSTANCIA. DE JOSÉ PÉREZ CARRAL. proveedor efectivo de la Real Casa. Torrelavega. Maquinaria perfeccionada y con motor derivado; resultando muy económica la elaboración de sus productos, sin rival en la calidad y precios. Medallas de 1.ª clase en varias exposiciones, entre ellas París, Barcelona y la regional de Santander, donde obtuvo el primer premio. 32 por 100 de descuento en paquetes de 400 grs. comprando 25 paquetes. José Pérez Carral.—Torrelavega.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Unco depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con pies de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 75 a2C4

El VINO de QUINIUM

de A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de París, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos á los convalescientes de calenturas tifoideas, de neumonías, y en general, á los que padecen: del ESTÓMAGO; de ANEMIA; de AGOTAMIENTO de FUERZAS; de FIEBRAS.

FABRICACION : Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París, y venta en todas las Farmacias.

UNIÓN-VICTORIA.

Esta empresa que viene haciendo el servicio entre Santander, Ampuero y Santoña, se registrá desde el 15 de este mes, por las siguientes horas.

Salidas. De Santander, á las tres de la tarde. De Santoña para Santander, á las seis y media de la mañana. De Ampuero para ídem, á las seis de ídem.

Administración en Santander, don Francisco Pedraja, calle del Correo. En Ampuero, Eugenio López. En Santoña, señor Herrero. 3—1

BUENA OCASIÓN.

Se toman 10.000 pesetas con magnífica hipoteca cerca de Reinos. Informarán en LA PROTECTORA. Puente 6, Santander. 4—1

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES 9 ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Con escalas en la isla de Puerto-Rico, San Juan de Puerto-Rico, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo, sin trasbordo Saldrá de este puerto el 15 de abril, el magnífico vapor nombrado

SAN JUAN,

su capitán señor Aróstegui. Admite carga á flete y pasajeros. Este vapor tocará además en los puertos de Santo Domingo, Samaná, Sánchez y Puerto Plata para los que admite también carga. Informarán sus consignatarios don ELIAS YLLERA E HIJO, MUELLE 19. 3

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 17 de abril salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

MURCIANO,

su capitán don Eugenio Luzarraga. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

EUSKARO,

que saldrá el 1.º de mayo. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

y mármoles comprimidos para toda clase de pavimentos, con grandes rebajas de precios, piedras fregaderas para cocinas, de la misma clase, azulejos de todas clases, blancos y de colores, números de porcelana para los portales. Visitar este establecimiento antes de comprar. j5

Compañía, 3, (junto á la glesia).

IGNACIO SORIANO.

Tran vía urbano.

Cuadro de servicio que rige desde el día 1.º de febrero de 1889:

Puerto-Chico á Peña-Castillo y secciones intermedias, á las 6,45; 7,30; 8,30; 9,15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30 y 6,15 de la tarde.

Peña-Castillo á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 6; 6,45; 7,30; 8,30; 9,15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30; 6,15 y 7 de la tarde.

Puerto-Chico á Cuatro-Caminos y secciones intermedias, á las 6,45; 7,30; 8,30; 9,15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30 y 6,15 de la tarde; (9 noche á real).

Cuatro-Caminos á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 6,15; 7; 7,45; 8,45; 9,30; 10,15 y 11,15 de la mañana, y á las 12,45; 1; 2,45; 3,30; 4,15; 5; 5,45; 6,30 y 7,15 de la tarde.

Puerto-Chico á la Plaza de Numancia, servicio continuo desde las 6,45 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 2 hasta las 7 de la misma, siendo discrecional hasta las 9 de la noche.

Plaza de Numancia á Puerto-Chico servicio continuo desde las 6,20 de la mañana hasta la 1,5 de la tarde, y desde las 2 hasta las 7 de la misma, siendo discrecional hasta las 8,45 de la noche.

Puerto-Chico al ferrocarril del Norte media hora antes de la salida del tren correo y del tren mixto. NOTA.—La clase obrera y gentes del campo, solo pagarán 15 céntimos de peseta por todo el recorrido en los viajes de las 6, á las 10,35 de la mañana.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS

las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

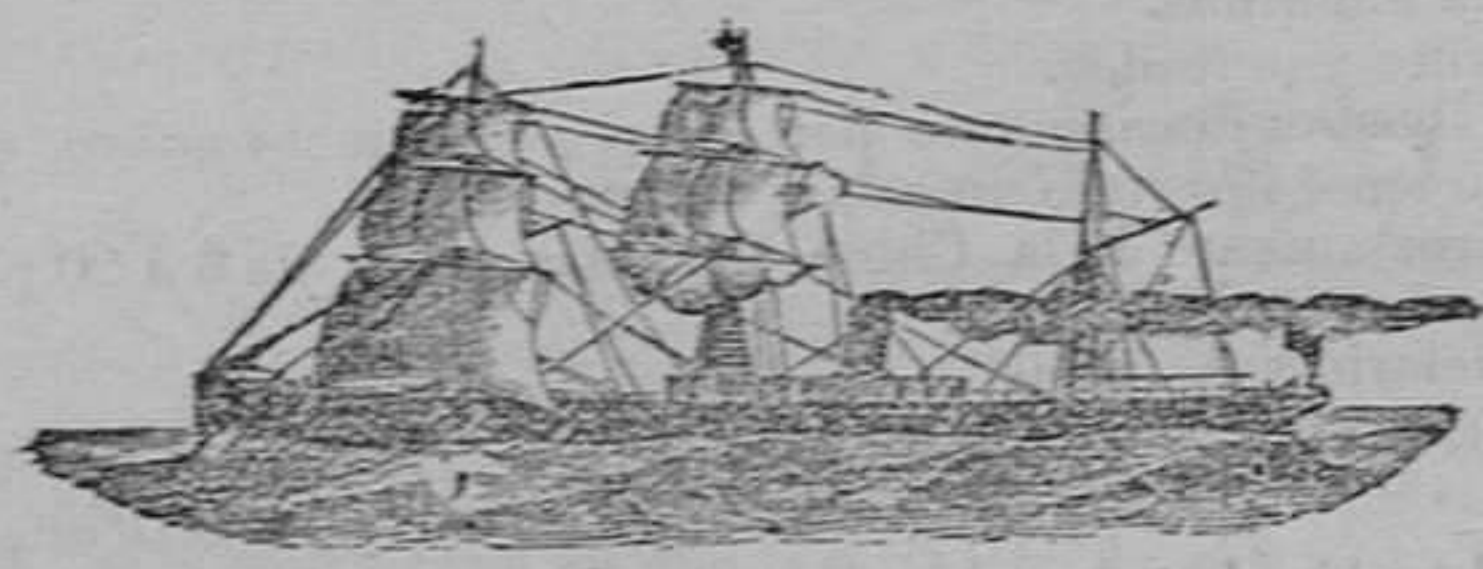
Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

MÉDICO-HOMEÓPATA. Visita dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Orbrador de mármoles de MIGUEL DE LA LÁSTRA, Alameda número 4—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Coche diario á Ruesga, Ramales, Arredondo, Riva, etc. Salida á las siete de la mañana. Administración: don Francisco Estraja, calle del Correo.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

20 A LA Q HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE, capitán NOUVELLÓN.

El 5 de mayo, el vapor

CHATEAU MARGAUX, capitán SENSINE.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

VILLE DE MARSEILLE, capitán GOSSELIN,

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT,

Y el 29 de para Saint Nazaire, el

SAINT GERMAIN, capitán DE KERSABIEC.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmo en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asquero de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CROMOS,

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,

EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfonbras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos. Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida.

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

LA SANGRE ES LA VIDA !!

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel Herpes y demas Humores, asi internos como externos, Raquitismo Comezons, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

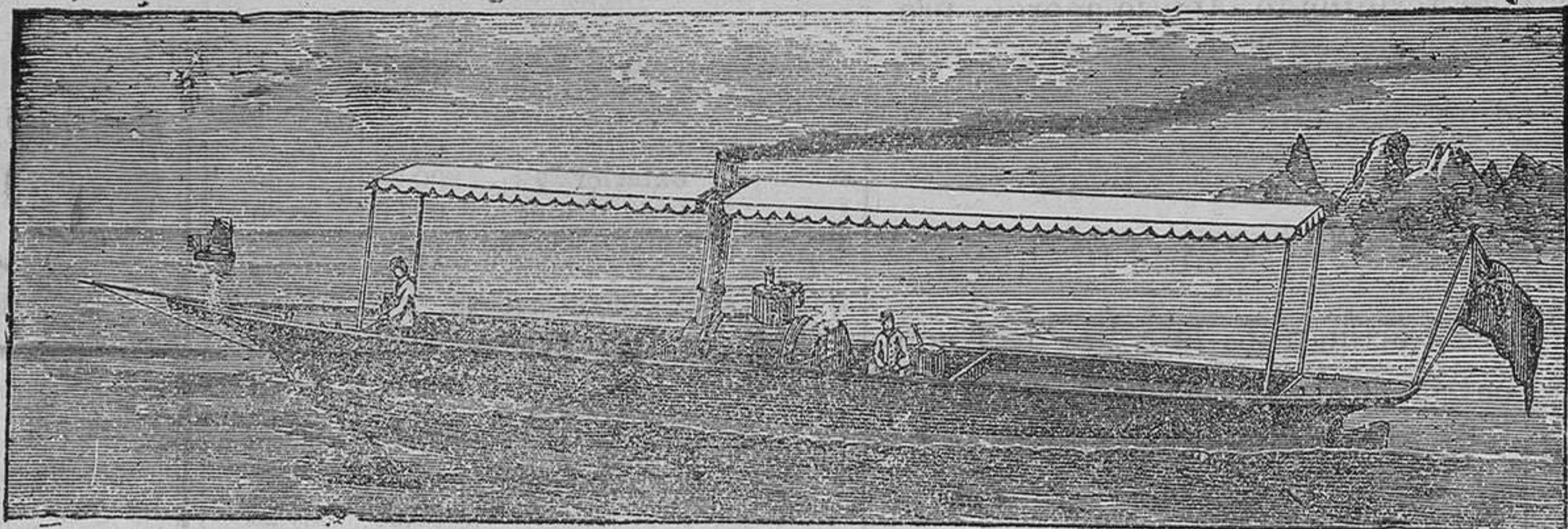
El ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas

VENTA AL POR MAYOR:

Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

JULIUS G. NEVILLE C. ORIEL CHAMBERS

LIVERPOOL.



TODA CLASE DE MAQUINARIA, LANCHAS DE VAPOR CABLES DE ACERO, CÁÑAMO Y ABACÁ.

31

Catálogos en español, ilustrados gratis á quien los pide.—Agente en Santander, Víctor Paz.] Se necesitan agentes activos que entiendan la maquinaria.

VERDADERO JARABE

ERNESTO PAGLIANO.

Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor purgativo de la sangre, purga sin irritar, y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel.

Desconfiar de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre. Depósitos en Santander, señores Pérez, Molino y Compañía, droguería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5.

36

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

TENIA



TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 45, se remite certificado á provincias.

TENIA

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

VINOS y JARABES de DESPINÓY

EL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPÓSITO GENERAL: DESPINÓY Y C^{ía}, 9^{ta}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Deposito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.

Columnas de hierro,

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilastras y balaustradas para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander. 25

AGUA DE AZAHAR.

COMP. FABRIL TENA.

SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

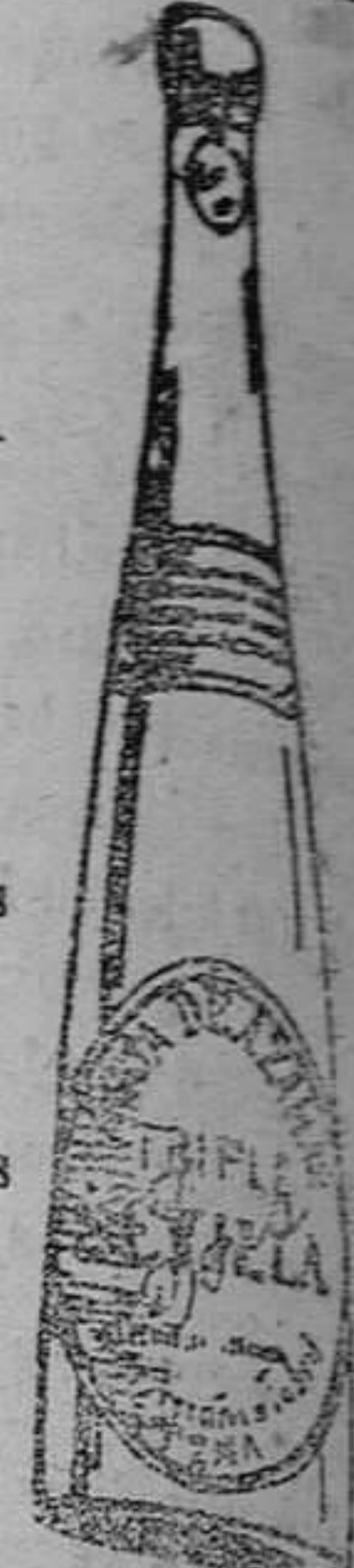
para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.

37



EXIJASE

siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

PANTORTILLAS Y TORTOS SOBADOS.

Aviso á todos mis parroquianos que ademas de las Pantortillas y sabrosos Tortos sobados, se hallan en esta su casa la especial rosquilla de hojaldre.

Y para que no sean engañados por las corredoras, al pié pongo los precios á que están encargadas de venderlo.

Para los encargos que han de remitir fuera lo mismo que para repartirlas á domicilio, se dirigirán al industrial Pedro Alvarez y Sáiz, en Campojiro, y en Santander á don Eugenio Belmonte, calle de Búrgos, número 8, tienda.

PRECIO DE PANTORTILLAS. Pantortilla para regalo, 50 cts. de pta. Idem id. más pequeña, 25 idem. Rosquillas hojaldre, 12 1/2 idem.

PRECIO DE LOS TORTOS SOBADOS. Tortos sobados para regalo, 1 peseta. Idem idem mitad, 50 cts. Idem idem quarteron, 25 idem. 4-8

DENTISTA

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO.

Y ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

Empresa de vapores de M. SAENZ Y COMP.

SEVILLA. Servicio quincenal de Lázaro á Sevilla, con escalas en SAN SEBASTIAN, PASAGES, BILBAO, SANTANDER, CORUNA Y VIGO.

El vapor 38

CARPÍO,

es el destinado á salir de Santander el sábado 13 del corriente.

Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadix, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres.

Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Dorriga e Hijos y Botín ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7.

Advertisement for CAFE MEDITERRANEO, featuring 'MARBATILLO SECRETO ANISE' and 'Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid'.